

## PRECIO DE SUSCRICION.

|                                 |       |
|---------------------------------|-------|
| Por un mes.....                 | 9 rs. |
| Por tres id.....                | 24    |
| Provincias, por un mes.....     | 10    |
| Por tres id.....                | 27    |
| Un número suelto cuatro cuartos |       |

# EL SEGURA

## DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, CIENTIFICO, LITERARIO, ARTISTICO Y DE NOTICIAS.

## PRECIO DE INSERCION.

Los anuncios, desde 36 céntimos línea hasta 42 según el número de veces.  
A los suscritores se les rebajará según el valor.  
Toda insercion en 1.ª, 2.ª y 3.ª página a 74 céntimos línea.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION: En la Redaccion y Administracion de este periódico, sita en la calle del Príncipe Alfonso, núm. 32: donde tambien se harán toda clase de reclamaciones.

### MURCIA 30 DE ABRIL.

#### LA PRENSA DE PROVINCIAS.

No es la vez primera que figura en nuestras columnas el epigrafe que hoy encabeza nuestro desahogado artículo; no es tampoco la primera que nos hemos hecho cargo de la mision que debe llamar una publicacion de una capital apartada de los grandes centros donde ocupan las inteligencias ideas efervescentes y bullidoras que emanan de las fuentes políticas; y no por eso nos creemos dispensados de vez en cuando de expresar de un modo general ó sintético lo que todos los dias procuramos hacer de un modo analítico en el terreno de la práctica: recordar nuestro cometido á nuestros lectores, recordarlo tambien á nosotros mismos.

La prensa de provincias, dice uno de nuestros mas apreciados colegas podrá no halagar las pasiones, pero en cambio no le es dado estraviar la opinion, ni ahogar los nobles sentimientos del alma. ¿No es adorable la mision del que tiene á raya el mal instinto y la pernicioso pasion? Un periódico de la corte, en un momento de voluntario olvido de cuanto le ro-

dea, ha vuelto por los intereses de sus hermanos los de provincias, y ha demostrado su legitima influencia. No dudábamos nosotros al emborronar nuestras columnas de la legitimidad y de la influencia del periodismo provinciano, mejor ejercitado que por nosotros, pero estamos de enhorabuena y debemos dar gracias al periódico de la corte que se ha despojado de toda pasion y héchese grande para reconocerlo y propagarlo. Efectivamente; ¿se quiere hacer consistir la grandeza del periodismo en agitar ese cúmulo de pasiones y miserias que de continuo invaden el campo político, condenando al corazon á agostarse en la flor de su vida y acostumbrando al hombre á prescindir de su sensibilidad y con ella de sus afeciones, para ser todo razon, pero razon helada y muchas veces escéptica? No; hay otros intereses muy elevados que á cada paso exigen la atencion de los pensadores; hay intereses bien ajenos á esos otros, intereses de cuarenta y nueve provincias españolas, que necesitan continua defensa, continua esposicion, porque son sagrados, porque influyen directamente en el bienestar y en el porvenir de cada una de ellas. La prensa de provincias

por estas consideraciones es importantísima. Aunque, prescindiendo de esos mismos intereses de que hablamos, nos fijaremos solo en el modo con que esa misma prensa trata las cuestiones de que la encargan las circunstancias de la localidad, veríamos justificada esa misma importancia de un modo suficiente, ante los ojos de una razon recta é ilustrada y nada invadida de un cálculo miserable é interesado. La prensa de provincias discute, pero discute concienzudamente, abandonando ese espíritu de partido que tanto empuñe las cuestiones y del que no se despoja ni puede despojarse desgraciadamente la prensa política. Por esto, nada mas, le damos tanta importancia, y si prescindiendo de esto acudimos á esos mismos intereses locales que forman el interés nacional y de que es expresion la prensa, tendremos aquella justificada de un modo suficiente.

Sirvan estas esplicaciones de corto obsequio de gratitud profunda al colega madrileño que por nosotros se esfuerza. Con ello nos ha dado una prueba de estimacion rara en aquel centro y en nosotros está tenerla presente y alentarnos en nuestra olvidada mision.

#### ESCUELAS DOMINICALES

DE ADULTAS.

Con el mayor gusto y satisfaccion podemos anunciar hoy los adelantos que ofrecen ya las escuelas de adultas que en el número 9 de nuestro periódico indicamos se habian establecido en esta ciudad; en las que se dá entrada á cuantas jóvenes buscan en ellas los conocimientos y educacion que en sus infantiles años no consiguieron por causas ajenas á su voluntad.

La asiduidad y honrosa constancia de las Sras. Socias que han tomado sobre sí la direccion de estas escuelas; y el afanoso cuidado que cada cual de ellas despliega en sus respectivos cargos para la consecucion de un fin tan humanitario á la vez que social, da en la actualidad un resultado sorprendente, pues que no solo las adultas manifiestan ya un adelanto que sucede á toda ponderacion, si que á la vez revela el tino y buen gobierno de la junta de damas que se encuentra al frente de tan distinguida corporacion.

Entre otra de las medidas adoptadas por el celo de esta junta, lo ha sido abrir una general invitacion á la mayor parte de las señoras de esta ciudad para que cada

—245—

charla; hay mucha franqueza, se juega alguna noche que otra al tresillo, á la lotería... baraita... baraita, por pasar el rato.

—¿Y van muchachas?

—¡Oh! muchas y muy lindas.

—Me alegro, pienso pasar muy buenos ratos en casa de tu amiga; veo, querido Andrés, que eres un hombre muy amable.

—¡Pche!

—Tu amistad, únicamente, tu amistad, me puede hacer olvidar el cariño que tenia á mi padre, tu amistad me hizo conocer el mundo, tengo queridas, amigos alegres, y cada dia me proporcionas nuevos placeres.

D. Andrés se sonrió con hipocresía, apareciendo abrumado por los elogios de su amigo.

Después contestó:

—Exageras demasiado mis servicios, querido Manuel, yo tengo un deber en hacerte comprender el mundo, en indicarte sus escollos.

—Eres un démine, á pedir de boca—

—242—

—Celebro mucho el recuerdo en que me tienes, acepto tu ofrecimiento.

—Tú sabes—prosiguió su amigo—mi mucho afecto y el que deseo proporcionarte placeres donde la buena educacion y la virtud sin ejemplo tenga asiento; tú eres joven y yo viejo, y como viejo tengo experiencia, y debo hacerte comprender la senda del bien y el mal; tu posicion, hijo mio, hace que puedas gastar y hasta derrochar si es preciso, pero antes es necesario sepas hacerlo, huyendo de los malos amigos, de esos amigos tahures, de esos que viven en el juego, ¡en el juego, que es la ruina de las familias, hijo mio! te aconsejo huyas de ese vicio, solo alguna vez (por compromiso) debes jugar, pues á no hacerlo apareceria ridicula en la alta sociedad, tu posicion te permite tirar algunas onzas, pero te repito que eso solo por un compromiso.

—Ya, ¡mas no se debe aparecer tacaño en el gran mundo?

—Cierto... mira, en casa de mi buena amiga, la señora de Moncayo, estás libre de compromisos, allí se canta, se

—239—

—Conozco mi posicion—dijo Ramon con notable pena—pero es guero como si fuerais mi hijo, tengo 20 años, conozco el mundo y á los hombres, y francamente, señorito, desde la muerte de mi amo han pasado cosas que yo no sé esplicar. La señorita Luisa nos abandonó, la niña María aparece creyéndose muerta, y V., señorito de mi alma, nos desprecia, y yo que antes tenia alguna influencia la pierdo y... yo conozco el mundo y... ¡señorito, cada uno va á su negocio!

—¿Qué quieres decir con esas palabras que envuelven una acusacion? ¿Te atreverias acaso?...

—Yo no acuso á nadie—balbuceó el anciano—mis palabras son inocentes, perdóname, no se lo que me ha dicho.

—Eres un ignorante.

—Es verdad... ¡cómo ha de ser, nosotros los criados nada sabemos!

—En fin, basta—dijo Manuel mirando á Ramon de un modo despreciativo—vete y agradéce que no te despidió de mi casa.

—¿Queréis estar solo?